

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	<b>Graduado o Graduada en Desarrollo de Videojuegos</b>
Mención o especialidades	<b>No</b>
Universidad solicitante	<b>Universidad Complutense de Madrid</b>
Centro/s	<b>Facultad de Informática</b>
Rama de Conocimiento	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>
Informe Final/Provisional	<b>Final</b>
Iteración nº	<b>2</b>
Comisión de evaluación	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

**El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.**

**Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:**

Adscripción a Campo de estudio del título.

Adscripción de la titulación Graduado o Graduada en Desarrollo de Videojuegos al ámbito de conocimiento "Ingeniería informática y de sistemas" (Real Decreto 822/2021, en la disposición transitoria quinta).